



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210009100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arg Construciones Y Diseos S.A.S	Isabel Maria Angulo Tatis	16/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210009100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arg Construciones Y Diseos S.A.S	Isabel Maria Angulo Tatis	16/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200041200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Construimos Proyectos Ltda	16/02/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Numeral 1Ro Del Auto De Fecha 29 De Octubre De 2020.
08001418902220200041500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Jairo Ivan Muoz Garcia	16/02/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total Y Levanta Medidas Cautelares
08001418902220190025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Jairo Alberto Sanchez España	16/02/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total Y Levanta Medidas Cautelares
08001418902220210008700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Reinaldo Duran Ojeda	16/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

361b14a3-1162-4ec6-880a-63bc0dac056e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210008700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Reinaldo Duran Ojeda	16/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Freddy Torres Pacheco	16/02/2021	Auto Ordena - Emplazamiento Del Demandado
08001418902220200035800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Boston Plaza Barranquilla	Orieta Morales Candanoza	16/02/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total Y Levanta Medidas Cautelares
08001418902220200014900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Distiny	Alberto Mario Malabet Madero	16/02/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total Y Levanta Medidas Cautelares
08001418902220210008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Liliana Del Carmen Montes Rodriguez Y Otro	Leidy Salgado	16/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210002100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Prada Monsalve	Eder Esnaider Perez Rojas	16/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210002100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Prada Monsalve	Eder Esnaider Perez Rojas	16/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

361b14a3-1162-4ec6-880a-63bc0dac056e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200056800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Torrenegra Pedroza	Otros Demandados, Lisdey Correa Aliviar	16/02/2021	Auto Niega - Emplazamiento De Las Demandadas, Y Requiere A La Parte Demandante Para Que Dentro De 30 Dias Cumpla, Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete La Terminación Por Desistimiento Tácito.
08001418902220200050600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Claudia Zuluaga Giraldo	16/02/2021	Auto Niega - Emplazamiento De Demandada Y Requiere A La Parte Demandante Para Que Dentro De 30 Días, Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete La Terminación Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

361b14a3-1162-4ec6-880a-63bc0dac056e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200047100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Jose Bustillo Sabagh, Constructor Del Caribe S.A.S	16/02/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total Y Levanta Medidas Cautelares
08001418902220190048500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sernalcrejl	Dickson Ariza Torres	16/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220190030000	Monitorios	Importadora Superior Sas	Comercial Jc S.A.S	16/02/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total Y Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

361b14a3-1162-4ec6-880a-63bc0dac056e